

MEMORIA DE LABORES 1996

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

MISION

INPEP entidad oficial autónoma de derecho público, eminentemente de seguridad social, cuyo objeto es el manejo e inversión eficiente de sus recursos económicos, destinados a proveer a los servidores públicos civiles los medios de vida decorosos a través de las pensiones de invalidez, vejez y de sobrevivencia, así como de otras prestaciones y servicios complementarios.

Para el logro de sus objetivos el INPEP procurará una labor permanente de estudio de su situación actuarial, económica y financiera; la modernización adecuada de sus estructuras y procesos técnico-administrativos; y el reconocimiento, valoración y capacitación de su personal; con vista a una excelente calidad de servicio y funcionamiento.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS**



**MEMORIA DE LABORES
1996**

GERENCIA

**DEPARTAMENTO
DE PLANIFICACION**

SEPTIEMBRE 1997

C O N T E N I D O

CAPITULO		PAGINA
	INTRODUCCION	i
	ORGANOS DE DIRECCION , SUPERVISION Y EJECUCION	1
	FUNCIONARIOS Y EJECUTIVOS	5
I	POBLACION COTIZANTE	8
II	SISTEMA DE PENSIONES	13
III	PROGRAMA DE PRESTAMOS	20
IV	GESTION ECONOMICO-FINANCIERA	24
	1. Ingresos y Gastos	25
	2. Reserva Técnica	29
	3. Distribución de las Inversiones	31
	4. Rendimiento Promedio de las Inversiones de Reserva Técnica	33
	5. Ingresos y Gastos D.L. Nos. 667 y 474	34
	6. Estados Financieros	34
V	GESTION TECNICO-ADMINISTRATIVA	43
	1. Dirección y Administración	44
	2. Proyectos, Estudios y Otras Actividades Relevantes	44
	3. Administración del Recurso Humano	47

INTRODUCCION

La presente Memoria de Labores del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos -INPEP, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, destaca y sintetiza las actividades más relevantes de la gestión institucional, así como los principales resultados de las distintas áreas de trabajo en su compromiso de velar por mejores condiciones de previsión social para sus asegurados, es decir, los empleados civiles del sector público.

Esta Memoria comprende la misión institucional; la composición de los órganos de Dirección, Supervisión y Ejecución; y la estructura de los capítulos que se refieren a las principales funciones del Instituto: cobertura, prestaciones (Pensiones y Préstamos), finanzas y administración; las cuales se realizaron de conformidad con los objetivos y metas programados.

El capítulo I se refiere a la población cõtizante al INPEP, la cual en el año 1996 fue de 139,812 empleados, con un incremento del 1.0% en relación al año 1995; agregando en el mismo mayor información y datos estadísticos al respecto.

El capítulo II expone la función primordial del Instituto en cuanto a sus servicios, que es el sistema de pensiones; analizando estas prestaciones previsionales por sistemas, regímenes y tipos de riesgo en cuanto al número de pensionados y montos erogados por varios conceptos, siendo éstos mayores que en el año 1995.

El capítulo III menciona otro de los servicios que el Instituto brinda y es el otorgamiento de préstamos personales e hipotecarios a los asegurados y pensionados, proporcionando información tanto cualitativa como cuantitativamente sobre su ejecución en 1996, que aumentó en un 6.0% los montos otorgados respecto al año 1995.

El capítulo IV analiza el comportamiento de la gestión económico-financiera, en cuanto a los recursos, gastos y resultados del ejercicio contable; el establecimiento de las reservas técnicas generadas en el año, las que resultaron inferiores en relación a las del año 1995 en un porcentaje del 7.7 en forma global; la distribución de las inversiones de la Reserva Técnica y su rendimiento promedio; un apartado referente a los recursos financieros administrados por el Instituto, derivado de los D.L. Nos. 667 y 474; agregándose los estados financieros y adaptando su presentación para fines exclusivos de esta Memoria.

El capítulo V y último trata de la gestión técnico-administrativa, en donde se realzan los principales logros de la administración; los proyectos, estudios o acciones tendientes a cumplir con requerimientos

externos e internos, a fin de dotar a la institución del instrumental técnico y legal necesario para lograr eficiencia y eficacia en la gestión; así como también se mencionan aspectos relativos a la administración del recurso humano.

Por otra parte, es importante mencionar que dentro del proyecto de modernización del Estado se contemplan reformas al sistema previsional, obteniéndose a fines de este año la nueva "Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones" que fue aprobada con fecha 20 de diciembre de 1996 por medio de Decreto Legislativo No. 927, lo cual tendrá repercusiones en el sistema de pensiones que administra el INPEP; por lo que esto nos conlleva a planificar estratégicamente nuestras actividades para el próximo ejercicio y enfrentar en forma coordinada los nuevos retos institucionales.

ORGANOS
DE
DIRECCION,
SUPERVISION
Y
EJECUCION

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTOR PRESIDENTE

Lic. Francia Brevé

DIRECTORES

PROPIETARIOS

SUPLENTES

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Belisario Amadeo Artiga Artiga
(hasta 29 enero)

Sr. José Salvador Sanabria Gavidia
(hasta 29 enero)

Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas
(desde 05 feb. - hasta 20 nov.)

Ing. Martha Edith Saravia de Domínguez
(desde 05 feb. - hasta 20 nov.)

MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. Mario Antonio Reyes Rivera
(hasta 12 enero)

Lic. Jaime Arquímides Pérez Ganuza
(hasta 12 enero)

Dra. Ana Evelyn Jacir Siman de Lovo
(desde 13 enero)

Dra. Jenny Flores de Cotto
(desde 13 enero)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Dr. Mario Alcides Padilla Vásquez

Dr. José Víctor Orlando Orellana Maza
(desde 14 enero)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. David Cabezas Flores

Lic. María del Carmen Saravia de Müller

PROPIETARIOS DIRECTORES SUPLENTES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Luis Antonio Martínez González Lic. Salvador Roberto Morales Estupinián

ASOCIACIONES DE EMPLEADOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS

Sr. Rafael Francisco Trejo Sr. Mario Francisco Membrefio Cornejo
 Lic. Margoth Idalia Ramos de Cáceres Sra. Yolanda de la Paz Avilés de Sotello
 Sr. Eduardo Arias Sr. Jorge Eduardo Rivera Gálvez
 (hasta 10 enero) (hasta 10 enero)
 Lic. William Huevo Martínez Sr. German Ulloa y Ulloa
 (desde 18 abril) (desde 18 abril)

ASOCIACIONES GREMIALES DEL MAGISTERIO

Prof. Ricardo Adán Gómez Soto Prof. Rafael William Hernández Vaquerano
 (hasta 25 marzo) (hasta 25 marzo)
 Prof. Rafael William Hernández Vaquerano Prof. Ricardo Adán Gómez Soto
 (desde 29 abril) (desde 29 abril)

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS PUBLICOS PENSIONADOS POR INPEP

Sr. Napoleón Nave Rebollo Sr. Miguel Angel Quirós
 (hasta 22 enero) (hasta 22 enero)
 Lic. Ricardo Gutiérrez Flores Lic. Armando Enrique Franco Soundy
 (desde 12 agosto) (desde 12 agosto)

SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Catalina Elena Morales Ramírez

Lic. Mauri

Ing. Marth
(hasta 25 ene)

Sr. José S
(desde 26 en)

Lic. José l

Sr. Herbe

Prof. Edg
(desde 5 ju)

Sr. Mari
(hasta 31 n)

Dr. Julic

CONSEJO SUPERIOR DE VIGILANCIA

PROPIETARIOS

SUPLENTE

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Mauricio Augusto Hernández Bonilla

Lic. Salvador Reynaldo Portillo Romero

Ing. Martha Edith Saravia de Domínguez
(hasta 25 enero)

Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas
(hasta 25 enero)

Sr. José Salvador Sanabria Gavidia
(desde 26 enero)

Lic. Nefalí Murillo
(desde 26 enero)

Lic. José Mauricio Aguiluz

Lic. Vinicio Alessi Morales

ASOCIACIONES DE EMPLEADOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS

Sr. Herberth Orlando Guevara Alfaro

Sr. Rolando Aníbal Rodas Valdez

ASOCIACIONES GREMIALES DEL MAGISTERIO

Prof. Edgar de Jesús Chávez
(desde 5 junio)

Prof. Víctor Manuel Aparicio Alvarez

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS PUBLICOS PENSIONADOS POR EL INPEP

Sr. Mario Roberto Montecino Méndez
(hasta 31 mayo)

Lic. Hugo Alfredo Mariona Paniagua
(hasta 31 mayo)

COMISION TECNICA DE INVALIDEZ

Dr. Julio César Bottari

Dr. Francisco José Escobar

*FUNCIONARIOS
Y
EJECUTIVOS*

PRESIDENCIA

Lic. Francia Brevé
PRESIDENTA

GERENCIA

Lic. Catalina Elena Morales Ramírez
GERENTE

SUBGERENCIA DE PRESTACIONES

Lic. Luis Adalberto Palencia Aquino
SUBGERENTE

Sr. Tomás Velásquez López
DEPTO. BENEFICIOS

Lic. Miguel Alexander Ruano Mejía
DEPTO. BIENESTAR SOCIAL

Ing. Alvaro Augusto Magaña Arias
DEPTO. PRESTAMOS

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Rafael Antonio Solórzano Agreda
SUBGERENTE

Lic. María Dolores Flores Pérez
DEPTO. PLANIFICACION

Lic. Angela Esmeralda Torres de Posada
DEPTO. ORGANIZACION Y METODOS

Sr. José Angel de Jesús Flamenco
DEPTO. SEGUROS

Lic. Luisa Elizabeth Müller
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

Ing. Wilfredo Antonio Vindel Carranza
DEPTO. SERVICIOS GENERALES

Sr. Orlando Anaya Muñoz
DEPTO. PROVEEDURIA

SUBGERENCIA FINANCIERA

Lic. Ivania Maribel Alvarez de Nieves
SUBGERENTE

Ing. Manuel de Jesús Gutiérrez Valenzuela
DEPTO. PLANEAMIENTO Y CONTROL
FINANCIERO

Lic. Patricia Ortíz de González
DEPTO. RECAUDACIONES

Ing. Ana María Orellana de Perla
DEPTO. CREDITOS
(desde 15 enero)

Lic. Jorge Rolando Sánchez
DEPTO. CONTABILIDAD

Sr. Josué Israel Benavides Espinal
DEPTO. TESORERIA
(hasta 14 febrero)

Sra. Ana Gladys Amaya de Rodríguez
DEPTO. TESORERIA
(desde 15 febrero)

SUBGERENCIA TECNICA

Lic. José Mauricio Campos Salaverría
SUBGERENTE

Lic. Fredy Rogel Pérez
DEPTO. INFORMATICA

Sr. Julio César Najarro Cáceres
DEPTO. ESTADISTICAS

Lic. Tomás Alvaro Merino Vásquez
DEPTO. AFILIACION Y REGISTRO

Sr. Julio César Cereghino Rosales
DEPTO. MICROFILM

Lic. Ernesto Chacón Tolentino
DEPTO. ARCHIVO CENTRAL
(desde 7 agosto)

SUBGERENCIA LEGAL

Lic. Mercedes Guadalupe Payés Valdez
SUBGERENTE

Lic. Helen Beatriz Clímaco de Esquivel
DEPTO. JURIDICO DE PRESTAMOS

Sr. José Mauricio López Guevara
DEPTO. JURIDICO DE PENSIONES
(desde 12 febrero)

Lic. Herenia del Carmen Moreira
DEPTO. JURIDICO ADMINISTRATIVO

CAPITULO

I

*POBLACION
COTIZANTE*

íguez

ra
S

CAPITULO I

POBLACION COTIZANTE

I
POBLACION
COTIZANTE

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, basado en su Ley de creación, brinda cobertura a todos los empleados civiles del sector público; agrupándolos en dos grandes regímenes: Administrativo y Docente, el primero con participación de todos los empleados públicos administrativos y el segundo comprende a los docentes escalafonados y no escalafonados que prestan sus servicios en los diferentes niveles educativos del país.

Los regímenes están compuestos por población activa y pasiva. La activa considera además de los cotizantes voluntarios, a los cotizantes de los tres organismos del Estado: Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades, este último con participación únicamente en el Régimen Administrativo; y la población pasiva la conforman los pensionados y derechohabientes.

Las primas en concepto de cotizaciones y aportaciones al INPEP vigentes para el ejercicio 1996, se mantuvieron constantes en el tercer escalón indicado en la Ley, con una

prima global del 9% para el régimen Administrativo y del 12% para el régimen Docente; porcentajes que son distribuidos en igual proporción a empleados y empleadores. Estos escalones datan desde 1986 y 1988, respectivamente en los regímenes.

LA POBLACION ACTIVA CUBIERTA POR EL INPEP AL 31 DE DICIEMBRE/96 ASCIENDE A 139,812 COTIZANTES, PRESENTANDO UN CRECIMIENTO APROXIMADO DEL 1% CON RELACION AL EJERCICIO 1995.

Al final del ejercicio 1996 la población total activa cubierta por el Instituto ascendió a 139,812 cotizantes (Cuadro No. 1), superior en 1,252 empleados (0.9%) en relación al período anterior; crecimiento resultante de la afiliación de nuevas instituciones a los regímenes del INPEP y del fortalecimiento de plazas en el magisterio, no obstante resulta inferior al crecimiento de años anteriores debido a las políticas de gobierno orientadas a la reducción del aparato estatal, específicamente con la aplicación del D. L. No. 471 "Ley Temporal de

I
POBLACION
COTIZANTE

Compensación Económica por Servicios Prestados en el Sector Público”, suprimiendo plazas innecesarias a partir del 01 de enero de 1996.

A nivel de regímenes el docente presenta un incremento en su población cotizante equivalente a un 14.4%, específicamente en el Gobierno Central; caso contrario se observa en el administrativo en donde la población disminuye en un 2.3%, ambos relacionados con el año 1995.

Las principales instituciones generadoras de nuevos cotizantes al Régimen Administrativo del INPEP son: Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), Instituto Libertad y Progreso (ILP), Centro Nacional de Registros (CNR), Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD); y al régimen docente: Academia Nacional de Seguridad Pública (debiendo cumplir los requisitos mínimos exigidos para la categoría de docente establecido en la Ley del INPEP).

LA PARTICIPACION POR REGIMENES EN LA POBLACION TOTAL COTIZANTE ES DEL 78.5% PERSONAL ADMINISTRATIVO Y 21.5% PERSONAL DOCENTE.

De un total de 139,812 empleados públicos cotizantes al Instituto, el 78.5% equivalente a 109,693 personas corresponden al Régimen Administrativo; disminuyendo en 2.3% con relación al año anterior, manifiestas en el Gobierno Central y Municipalidades. Referente a la conformación de esta población, se tiene que el 48.7% es absorbido por las Instituciones Oficiales Autónomas y el 41.3% por el Gobierno Central; situación invertida en relación al ejercicio anterior, en donde la mayor participación la presentaba el gobierno central. El género dominante es el masculino con un 69.0% de participación.

Con relación al Régimen Docente, este comprende el 21.5% del total de la población activa cotizante al INPEP, equivalente a 30,119 empleados; mostrando un significativo incremento del 14.4% al relacionarlo con el período anterior, absorbiéndolo en su totalidad el Gobierno Central. Este régimen a diferencia del

administr
únicamen
Institucio
similar
anterior
destacán
sexo fem

EN EL
DE LA
LA PA
REGIM

administrativo, presenta participación únicamente en el Gobierno Central e Instituciones Oficiales Autónomas y con similar comportamiento al del período anterior 99.6% y 0.4%, en su orden; destacándose además la participación del sexo femenino con un 69.7%.

Al efectuar la relación de la Población Activa / Población Pasiva se tiene que es de 3 cotizantes por 1 pensionado en ambos regímenes, disminuyendo esta relación en un cotizante en el régimen administrativo y manteniéndose constante en el docente con respecto al año 1995.

EN EL EJERCICIO 1996 LA RELACION DE LA POBLACION ACTIVA VERSUS LA PASIVA ES DE 3 A 1 EN AMBOS REGIMENES.

Seguidamente se presenta información estadística sobre la población activa cotizante al INPEP, detallada por régimen, organismo y sexo; cuadro No. 1 y gráficas Nos. 1 y 2.

Cuadro No. 1

POBLACION COTIZANTE 1996
POR REGIMEN, SECTOR Y SEXO

REGIMEN Y SECTOR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADMINISTRATIVO	75,695	33,998	109,693
GOBIERNO CENTRAL	29,675	15,631	45,306
INSTITUCIONES AUTONOMAS	37,620	15,791	53,411
MUNICIPALIDADES	8,400	2,576	10,976
DOCENTE	9,114	21,005	30,119
GOBIERNO CENTRAL	9,090	20,913	30,003
INSTITUCIONES AUTONOMAS	24	92	116
TOTALES	84,809	55,003	139,812

Fuente: Boletín Estadístico - No. 4 - Año 1996 - Octubre - Diciembre

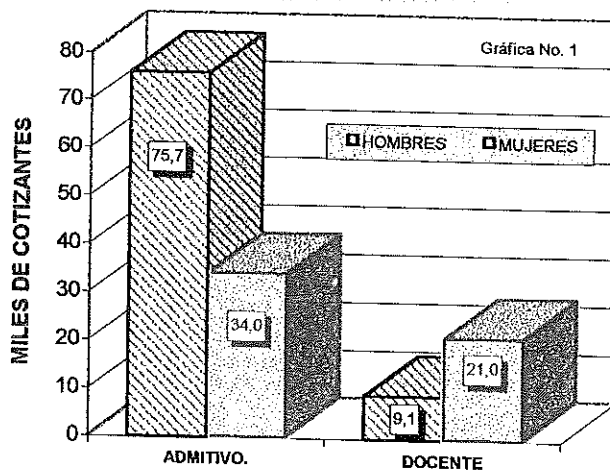
NOTA:

La población cotizante al 31 de Diciembre de 1995 fue de 138,560 empleados, con participación de 112,235 en el Régimen Administrativo y 26,325 en el Régimen Docente.

1
POBLACION
COTIZANTE

**POBLACION
COTIZANTE**

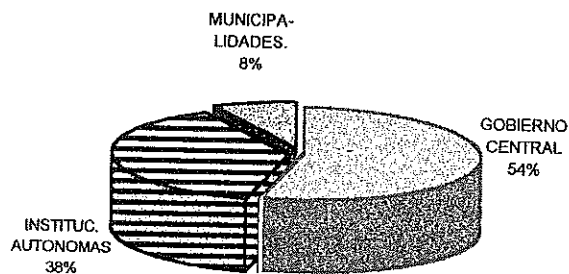
**POBLACION COTIZANTE 1996
POR REGIMEN Y SEXO**



FUENTE: Cuadro No. 1

**POBLACION COTIZANTE 1996
POR ORGANISMO**

Gráfica No. 2



FUENTE: Cuadro No. 1

CA

CAPITULO

II

*SISTEMA
DE
PENSIONES*

CAPITULO II

SISTEMA DE PENSIONES

II
SISTEMA
DE
PENSIONES

El INPEP, como entidad de seguridad social y en el cumplimiento de su misión, otorga pensiones y asignaciones a los asegurados y derecho-habientes al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; de conformidad a la Ley del INPEP y al "Sistema Temporal de Pensiones de Vejez" generado por el D.L. No. 667 de fecha 19 de diciembre de 1990. Asimismo administra el pago de jubilaciones y pensiones civiles a cargo del Estado trasladadas al Instituto por medio del D.L. No. 474 de fecha 29 de marzo de 1990.

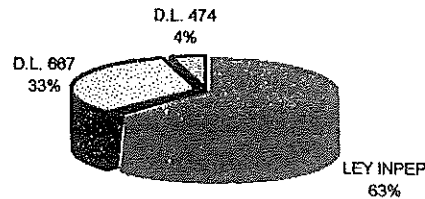
Al final del Ejercicio 1996 el INPEP administra un total de 46,033 pensiones de pago corriente, beneficiando a 32,753 pensionados del sistema tradicional, 9,885 del sistema temporal y 3,395 del sistema de pensiones y jubilaciones civiles del Estado; observándose un incremento significativo en el número total de pensiones equivalente al 13.0%, respecto al año anterior; exponiéndose los motivos en el detalle de los sistemas.

El monto total pagado en pensiones ascendió a ¢645.1 millones, de los cuales ¢528.6 millones son recursos del Instituto y ¢116.5 millones son fondos provenientes del Ministerio de Hacienda. En forma global el

monto pagado en pensiones en este año presenta un crecimiento del 27.0% respecto al año 1995, obedeciendo principalmente al incremento significativo en el número de nuevos pensionados y a la aplicación de la sexta revalorización de pensiones que al inicio del año 1996 efectuó el Instituto.

DISTRIBUCION PAGO DE PENSIONES 1996
POR SISTEMAS

Gráfica No.3



NUMERO Y MONTO DE PENSIONES PAGADAS EN

1996

(MONTO EN MILLONES DE COLONES)

PENSIONES SEGUN SISTEMA	No. PENS.	RECURSOS	
		INPEP	HDA.
LEY INPEP	32,753	405.01	
D.L. No. 667	9,885	123.54	88.02
D.L. No. 474	3,395		28.49
TOTALES	46,033	528.55	116.51

II
SISTEMA
DE
PENSIONES

SISTEMA TRADICIONAL-LEY INPEP

El esfuerzo realizado por el Instituto durante 1996, a través de su oficina central y oficinas regionales y facilitadoras distribuidas en los principales departamentos del país, permitió efectuar el otorgamiento de 6,030 nuevas pensiones, cifra en la cual tuvo un fuerte impacto el D.L. No.471 durante el año, asimismo hubo 1,107 disminuciones por diversos conceptos en el número de pensionados, resultando un incremento de 4,923 con relación al año 1995; ascendiendo a la cifra de 32,753 pensiones de pago vigente en este sistema.

Asimismo se observa que en 1996 las pensiones de vejez presentan una mayor participación, equivalente al 57.0%, seguidas por las pensiones de beneficiarios con un 40.0% y con el 3.0% las de invalidez.

En el año 1996 el INPEP erogó en concepto de pensiones y aguinaldos en el sistema tradicional la cantidad de \$405.0 millones (correspondiendo \$17.4 millones a aguinaldos), presentando un incremento del 45.3% respecto a lo pagado en el ejercicio 1995.

El incremento observado obedece en gran medida al aumento significativo en el número de nuevos pensionados generados por la aplicación del D.L. No. 471 aprobado en octubre de 1995, cuyos efectos se percibieron en el año 1996; asimismo contribuyen a ese incremento la

revalorización de las pensiones en una proporción del 6.0% con efectividad a partir del 1 de enero de 1996 y las reformas realizadas en octubre 1995 a la Ley del INPEP según D.L. No. 484, específicamente en la liberación del límite máximo de \$1,200.00 a las pensiones del régimen docente y el artículo transitorio (1 año) de pensionarse independientemente de la edad los cotizantes docentes entre 30 y 34 años de servicio; cuyo efecto impactó más en este período.

Por otra parte se determinó que el monto promedio pagado en las pensiones por vejez durante el ejercicio, ascendió a \$1,330.00 en el régimen administrativo y \$1,752.00 en el docente.

El Instituto además de otorgar pensiones a sus asegurados que cumplen con los requisitos mínimos que exige la Ley, también favorece a los que no cumplen con los requisitos exigidos, a través de las asignaciones que se otorgan en forma de capital y por una sola vez; otorgándose para el año 1996 un total de 281 asignaciones por un monto de \$1.9 millones englobando ambos regímenes y mostrando un incremento en su monto equivalente al 97.0% respecto al ejercicio anterior. Esto al igual que en las pensiones obedece en gran parte a la aplicación del D.L. 471, el cual incentivó a los asegurados a renunciar con el propósito

de beneficiarse con la compensación económica que ofrecía el Gobierno, pero no reunían los requisitos mínimos que exige la Ley del INPEP para pensionarse.

Por otra parte el Instituto erogó en este sistema la cantidad de \$10.7 millones en concepto de aportaciones al ISSS y ayuda para gastos funerarios. De ese monto el

91.5% fue destinado al pago de aportaciones al ISSS en concepto de contribución complementaria para cubrir el servicio médico-hospitalario a pensionados por vejez e invalidez del régimen administrativo y el 8.5% restante como ayuda para gastos funerarios por fallecimiento de pensionados por vejez e invalidez de ambos regímenes.

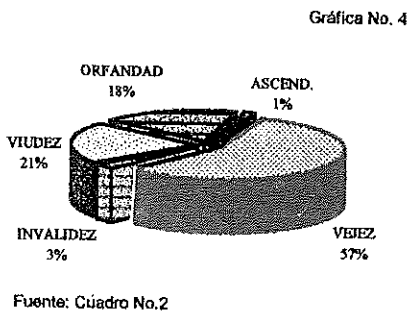
Cuadro No. 2
NUMERO Y MONTO DE PENSIONES Y ASIGNACIONES PAGADAS EN 1996
 SEGUN LEY INPEP, POR REGIMEN Y CLASE
 (MONTO EN MILLONES DE COLONES)

CLASE / REGIMEN	ADMINISTRATIVO		DOCENTE		TOTAL	
	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO
PENSIONES	26,621	293.55	6,132	111.46	32,753	405.01
VEJEZ	13,792	220.18	4,790	100.70	18,582	320.88
INVALIDEZ	869	10.64	40	0.54	909	11.18
VIUDEZ	6,335	34.51	557	3.19	6,892	37.70
ORFANDAD	5,270	14.00	655	2.10	5,925	16.10
ASCENDIENTES	355	1.37	90	0.41	445	1.78
AGUINALDOS		12.85		4.52		17.37
ASIGNACIONES	272	1.98	9	0.03	281	1.93
POR VEJEZ	201	1.77	6	0.02	207	1.79
POR MUERTE	68	0.12	3	0.01	71	0.13
POR INVALIDEZ	3	0.01			3	0.01

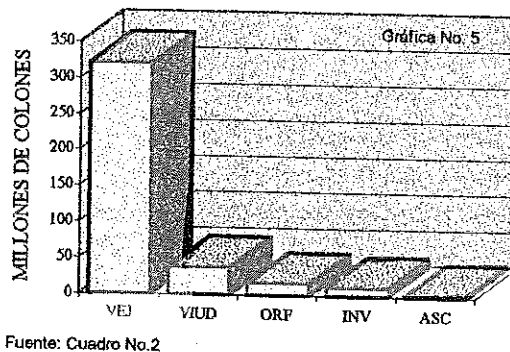
FUENTE: Estados Financieros al 31 de diciembre de 1996. No. de pensiones y asignaciones Boletín Estadístico Nos. 1-4

Nota: El monto total pagado en pensiones en el ejercicio 1995 fue de \$ 278.7 millones, distribuido en \$ 207.5 millones para el Régimen Administrativo y \$ 71.2 millones en el Régimen Docente.

DISTRIBUCION NUMERO DE PENSIONES LEY INPEP POR TIPO



DISTRIBUCION PAGO DE PENSIONES LEY INPEP POR TIPO



**II.
SISTEMA
DE
PENSIONES**

SISTEMA TEMPORAL - D.L. 667.

El INPEP continúa administrando el pago de pensiones de este sistema, el cual opera con recursos financieros compartidos entre el Estado a través del Ministerio de Hacienda y el Instituto. Durante 1996 fueron pagadas un total de 7,938 pensiones con responsabilidad financiera a cargo del Estado y 6,588 pensiones a cargo INPEP.

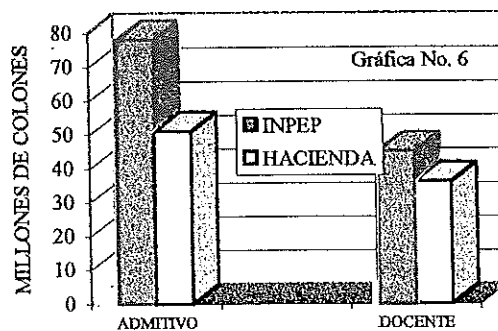
Al observar el número de pensiones pagadas por el Instituto y por Hacienda, las primeras presentan un incremento del 8.3% y las segundas una disminución del 2.9%, respecto al año 1995; debido a que cada año que pasa existen pensiones que cumplen con los requisitos de la Ley INPEP y son trasladadas por completo al sistema tradicional

El monto total pagado en pensiones y aguinaldos por el sistema temporal en el año 1996 ascendió a ₡211.6 millones, de los cuales el 58.4% equivalente a ₡123.5 millones fueron pagados con recursos del Instituto y el 41.6% equivalente a ₡88.0 millones con fondos del Estado. Asimismo se observa que el monto promedio de las pensiones por vejez pagadas en este sistema

fue de ₡1,740.00 en el régimen administrativo y ₡1,775.00 en el docente.

Es importante mencionar que en este sistema se pagaron ₡6.2 millones en concepto de aportaciones al ISSS, con una participación por parte del Instituto de ₡3.8 millones y ₡2.4 millones del Ministerio de Hacienda; estas aportaciones son en concepto de contribución complementaria para cubrir la prestación del servicio médico-hospitalario que proporciona el ISSS a los pensionados del régimen administrativo. Por otra parte se erogó la cantidad de ₡144.000 para la prestación de gastos funerarios en ambos regímenes.

**DISTRIBUCION PAGO DE PENSIONES 1996
POR REGIMEN Y FINANCIAMIENTO
(D.L. 667)**



FUENTE: Cuadro No.3

Cuadro No. 3

PENSIONES PAGADAS EN 1996 SEGUN DECRETO LEGISLATIVO No. 667
POR REGIMEN Y CLASE
(Monto en Millones de Colones)

PRESTACIONES	REGIMEN ADMINISTRATIVO				REGIMEN DOCENTE				TOTAL			
	INPEP		HACIENDA		INPEP		HACIENDA		INPEP		HACIENDA	
	No.	MONTO	No.	MONTO	No.	MONTO	No.	MONTO	No.	MONTO	No.	MONTO
PENSIONES	<u>4,106</u>	<u>78.12</u>	<u>4,448</u>	<u>51.48</u>	<u>2,482</u>	<u>45.42</u>	<u>3,490</u>	<u>36.54</u>	<u>6,588</u>	<u>123.54</u>	<u>7,938</u>	<u>88.02</u>
VEJEZ	3,832	73.04	4,212	49.45	2,416	43.17	3,436	35.01	6,248	116.21	7,648	84.46
BENEFICIARIOS	274	1.88	236	0.21	66	0.40	54	0.09	340	2.28	290	0.30
AGUINALDOS		3.20		1.82		1.85		1.44		5.05		3.26

FUENTE: Estados Financieros al 31 de diciembre de 1996. Cuadro Informativo de pensiones, Depto. Informática y planillas Depto. Tesorería (No. pens.)

Nota: El total de pensiones pagadas en 1995 con responsabilidad financiera del INPEP fue de 6,082 y de 8,172 pensiones con responsabilidad de Hacienda.

SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES DEL ESTADO D.L. No. 474.

Este sistema comprende las pensiones y jubilaciones a cargo del Ministerio de Hacienda y que a partir de 1990 fueron trasladadas al INPEP para su administración con responsabilidad financiera exclusiva del Estado, según lo establece el decreto.

Es importante aclarar que en este sistema se usa el término de pensiones únicamente para los beneficiarios y las jubilaciones para el riesgo de vejez.

El número total de pensiones de pago corriente al 31 de diciembre de 1996, ascendió a 3,395 pensiones de las cuales 2,074 corresponden a las jubilaciones y 1,321 a las pensiones de los beneficiarios.

Cuadro No.4

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGADAS EN 1996 SEGUN DECRETO LEGISLATIVO No. 474
(Monto en Millones de Colones)

<u>PRESTACION</u>	<u>No.</u>	<u>MONTO</u>
JUBILACIONES (Pensiones por vejez)	2,074	22.03
PENSIONES (Beneficiarios)	1,321	5.24
AGUINALDOS		1.22
TOTALES	<u>3,395</u>	<u>28.49</u>

FUENTE: Estados Financieros al 31 de diciembre de 1996. Número Sec. Pagaduría de Pensiones.

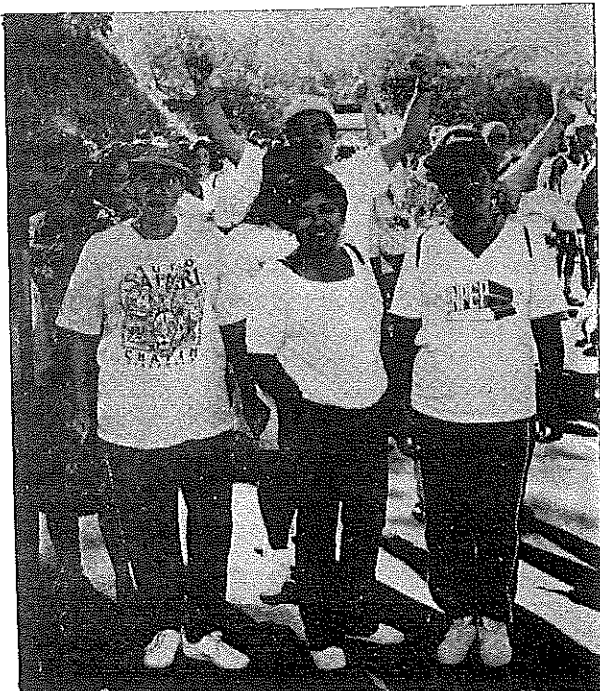
Las erogaciones totales efectuadas en este sistema en el año 1996 fueron de ¢28.5 millones, de los cuales ¢22.0 millones corresponden al pago de jubilaciones y ¢5.2 millones a las pensiones de beneficiarios;

II SISTEMA DE PENSIONES

asimismo se pagaron ¢1.2 millones en concepto de aguinaldos y ¢489,000 en aportaciones al ISSS en concepto de contribución complementaria para cubrir el servicio médico-hospitalario del sistema.

OTRAS PRESTACIONES A LOS PENSIONADOS

El Instituto contribuye también a la salud física y mental de sus pensionados, es por eso que se continúa con el desarrollo y expansión de programas vocacionales, culturales y de recreación consistentes en: realización de excursiones internas y externas (Honduras, Costa Rica y Guatemala),



participación en festival artístico, fomento y desarrollo de talleres vocacionales (manualidades, cosmetología, corte y confección, etc.), participación de los pensionados en las celebraciones patrias, día de la familia, participación de la cooperativa de los pensionados en la XVII Feria Internacional (venta de alimentos) y celebración de fiesta navideña. Asimismo se impartieron charlas de prejubilación a diferentes instituciones gubernamentales y al mismo tiempo se incrementaron las visitas domiciliarias a pensionados incapacitados para realizar trámites personales en el Instituto.

CAPITULO
III

PROGRAMA
DE
PRESTAMOS

to y
nales
y
los
, día
ativa
Feria
y
io se
n a
tales
las
ados
nites

CAPITULO III

PROGRAMA DE PRESTAMOS

Con el propósito de ofrecer un beneficio socio-económico y contribuir a solventar necesidades de consumo y de vivienda a los asegurados y pensionados, el Instituto con base a su Ley creó el programa de préstamos; el cual comenzó a funcionar a partir de 1978 otorgando créditos personales e hipotecarios con tasas de interés inferiores a las existentes en el Sistema Financiero del país. Cabe mencionar que de conformidad con su Ley de creación el programa de préstamos forma parte de los rubros de inversión de los recursos que conforman la reserva técnica del sistema nacional de pensiones a cargo del Instituto.

El programa de préstamos cuenta con sus respectivos reglamentos, en los que se determinan los plazos, tasas de interés y los diferentes destinos para cada tipo de préstamos. Asimismo se cuenta con un programa anual de inversiones, en el cual se determina los montos a invertir en el período, sujeto a la disponibilidad financiera que proporciona la recuperación de los préstamos y a la capacidad operativa del Instituto.

A principios del año 1996 los Departamentos de Préstamos Personales e Hipotecarios se fusionaron conformando el Departamento de Préstamos, lo cual incidió en una mejor coordinación en cuanto al proceso y distribución de los recursos económicos destinados para este rubro.

El comportamiento de las inversiones en el programa de préstamos presenta una erogación total de \$69.8 millones, de los cuales el 49.0% fueron destinados para los préstamos personales y el 51.0% a los hipotecarios; permitiendo que un total de 4,420 familias resultaran favorecidas. El 89.4% de ese número fueron beneficiadas con préstamos personales y el 10.6% con préstamos hipotecarios. De esta manera el Instituto contribuye a resolver problemas económicos y habitacionales de sus asegurados y pensionados.

Respecto a los regímenes, el administrativo absorbe un 87.5% del total de las inversiones en el programa de préstamos, equivalente a \$61.0 millones, de los cuales \$30.8 millones corresponden a préstamos

III PROGRAMA DE PRÉSTAMOS

personales y ₡30.2 millones a los hipotecarios. El docente absorbe un monto de ₡8.7 millones, equivalente al 12.5% del total de recursos; correspondiendo ₡5.0 millones a préstamos hipotecarios y ₡3.7 millones a personales.

Referente al destino de los préstamos es importante aclarar que durante 1996 los préstamos personales fueron concedidos únicamente para gastos personales, a excepción de un caso otorgado para gastos médicos. Respecto a los préstamos hipotecarios el 94.7% de los recursos corresponden a la adquisición de vivienda y el 5.3% restante está distribuido en los destinos de construcción de vivienda, ampliación de vivienda y compra de solares urbanos.

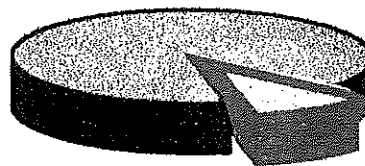
Comparando los resultados del año 1996 con el ejercicio 1995, en forma global se observa un incremento del 6.0% en el monto de préstamos otorgados; mostrando una disminución del 13.6% en el número de otorgamientos. A nivel de tipo, los préstamos hipotecarios muestran un incremento en el número y monto en relación al año anterior, caso contrario en los préstamos personales que disminuyen en

ambos conceptos; lo cual obedece a políticas institucionales con relación al monto máximo de otorgamiento en los préstamos personales y a la disponibilidad financiera basada en la recuperación de cartera; así como también a medidas de investigación del record de crédito de los diferentes solicitantes con el propósito de no incrementar la cartera morosa existente.

DISTRIBUCIÓN NUMERO DE
PRÉSTAMOS OTORGADOS EN 1996
POR TIPO

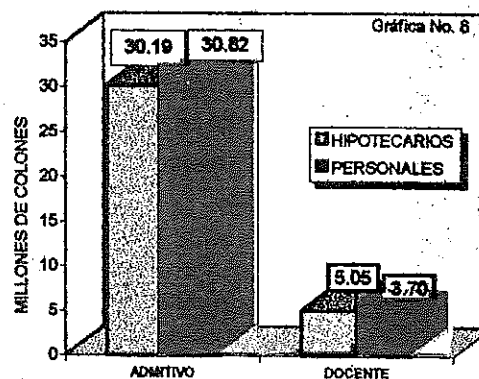
2950
PERSON.
89%

Gráfica No.7



Fuente: Cuadro No.5

470
HIPOTEC.
11%



FUENTE: Cuadro No. 5

PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS OTORGADOS EN 1996
POR REGIMEN Y DESTINO
(Monto en Millones de Colones)

CLASE Y DESTINO	ADMITIVO.		DOCENTE		TOTAL	
	No.	MONTO	No.	MONTO	No.	MONTO
HIPOTECARIOS	<u>402</u>	<u>30.19</u>	<u>68</u>	<u>5.05</u>	<u>470</u>	<u>35.24</u>
ADQUISICION DE VIVIENDA	369	28.58	63	4.79	432	33.37
AMPLIACION DE VIVIENDA	19	0.56	3	0.09	22	0.65
CONSTRUCC. DE VIVIENDA	13	1.02	2	0.17	15	1.19
COMPRA SOLARES URBANOS	1	0.03			1	0.03
PERSONALES	<u>3,537</u>	<u>30.82</u>	<u>413.00</u>	<u>3.70</u>	<u>3,950</u>	<u>34.52</u>
GASTOS PERSONALES	3,536	30.81	413	3.70	3,949	34.51
GASTOS MEDICOS	1	0.01			1	0.01
TOTALES	<u>3,939</u>	<u>61.01</u>	<u>481</u>	<u>8.75</u>	<u>4,420</u>	<u>69.76</u>

Fuente: Informes del Depto. de Préstamos y Boletín Estadístico No.4

Nota: Durante 1995 se otorgaron préstamos por un monto de ₡ 65.9 millones, correspondiendo ₡ 38.3 mill. a Préstamos Personales y ₡ 27.6 mill. a Hipotecarios. El número de préstamos otorgados fue de 5,117 siendo 4,698 Préstamos Personales y 419 Préstamos Hipotecarios.

Con los otorgamientos efectuados durante el año 1996 la cartera global de préstamos ascendió a ₡625.7 millones, correspondiendo el 14.9% a personales y el 85.1% a hipotecarios.

De la cartera global el 43.5% corresponde a

préstamos en mora, la cual disminuyó en ₡82.7 millones equivalente al 13.2% con relación al ejercicio 1995; debido a que se han fortalecido las gestiones institucionales de recuperación, a través de la vía administrativa y judicial.

CAPITULO
IV

GESTION
ECONOMICO-
FINANCIERA

CAPITULO IV**GESTION ECONOMICO - FINANCIERA**

La gestión económico - financiera desarrollada por el INPEP durante el ejercicio 1996 se observa a través de los resultados de los recursos: sus fuentes y usos, de la reserva técnica y su respectivo rendimiento; lo cual se refleja en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996.

Conforme a su Ley de Creación, el Instituto cuenta con recursos propios para la administración del sistema de pensiones de los empleados públicos civiles en sus dos regímenes; los cuales provienen de las siguientes fuentes de ingreso: cotizaciones y aportaciones de los empleados y empleadores, contribuciones voluntarias, el rendimiento de la inversión de los ingresos corrientes y reservas técnicas; así como por otros ingresos eventuales provenientes de operaciones propias del Instituto.

Los recursos económicos de cada régimen tienen por finalidad cubrir los gastos previsionales, gastos de operación y otros;

por lo tanto los excedentes se destinan a conformar la reserva técnica de cada régimen; coadyuvando a fortalecer el sistema de pensiones.

1. INGRESOS Y GASTOS

El comportamiento de los principales rubros de ingresos y gastos del Instituto durante el año 1996 se presenta en el cuadro No. 6, el cual muestra que los ingresos totales alcanzan un monto de ¢ 822.4 millones, con un crecimiento aproximado del 22.0% en relación al año 1995.

En la estructura de los ingresos son las Cotizaciones y Aportaciones las que participan en una mayor proporción, equivalente al 63.0%, no obstante la reducción en el empleo por la aplicación del D.L.No.471. Los ingresos por estos conceptos presentaron un incremento de ¢82.7 millones como efecto de la

FUENTES Y USOS DE RECURSOS 1996
(En millones de colones)

RUBROS	REGIMEN ADMITIVO.	REGIMEN DOCENTE	TOTAL
INGRESOS	644.2	178.2	822.4
Cotizaciones y Aportaciones	376.4	139.9	516.3
Rentas sobre Recursos	237.9	33.5	271.4
Otros Ingresos	29.9	4.8	34.7
GASTOS	443.1	165.8	608.9
Gastos Previsionales	398.7	157.0	555.7
Gastos de Operación	35.5	8.7	44.2
Otros gastos	8.9	0.1	9.00

FUENTE: Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 1996
(Por regímenes).

incorporación de nuevas instituciones al sistema de pensiones, de una mayor efectividad en la recaudación de las aportaciones y cotizaciones, así como del incremento significativo en los salarios del sector docente. Otro rubro de Ingresos importante es el de Rentas por Recursos que creció en ₡40.0 millones en relación al ejercicio anterior, debido principalmente a mayores recursos invertidos en el rubro de depósitos a plazo; no obstante que las tasas de interés en el mercado financiero tendieron a la baja. Los Otros Ingresos también se incrementaron, sobre todo por la aplicación de regularizaciones de ejercicios anteriores.

Referente a los gastos del período 1996 que ascendieron a ₡608.9 millones, crecieron en 35.0% con relación al período anterior; siendo absorbido este incremento en un 99.0% por los Gastos Previsionales, originado especialmente por la aplicación del D.L. 471 "Ley Temporal de Compensación Económica por Servicios prestados en el Sector Público", que incentivó a la

población próxima a su retiro a hacer efectiva su pensión en el año

1996. En el presente ejercicio los gastos previsionales representaron el 91.0% de los egresos totales, destinándose al pago de pensiones, asignaciones, aguinaldos, ayuda para gastos funerarios y aportaciones al ISSS.

Por el contrario, los Gastos de Operación disminuyeron en un 0.5%. El rubro de Otros Gastos, incluye la creación de reserva para saneamiento por inversiones de depósitos a plazo en Ex-INSAFI, así como los gastos de operación que corresponden a ejercicios anteriores. Este rubro se incrementó en un 7.0% respecto al año anterior.

Los ingresos y gastos de cada régimen se presentan en el cuadro No. 7, los cuales muestran el siguiente comportamiento:

El Régimen Administrativo obtuvo ingresos por un monto de \$ 644.2 millones, mostrando un incremento del 20.0% con relación al ejercicio 1995; lo cual es el resultado de una mayor captación de cotizaciones y aportaciones y de mayor rentabilidad en las inversiones, principalmente en depósitos a plazo y préstamos hipotecarios; siendo la participación de estos rubros en la conformación de los ingresos del régimen, de un 58.0% y 37.0%, respectivamente; los otros ingresos representan el 5.0% de los ingresos totales, comprendiendo éstos el porcentaje por la administración del D.L. No.667, comisiones y ajustes por ejercicios anteriores.

Los gastos del régimen administrativo ascendieron a \$443.1 millones, reflejando un 34.0% de incremento comparado con el año anterior, resultado de los incrementos en los rubros de gastos previsionales y de

operación, los cuales conforman el 90.0% y 8.0% de los gastos totales, respectivamente; el 2.0% restante corresponde a los otros gastos que contemplan regularizaciones de ejercicios anteriores y reserva para saneamiento por inversiones de depósitos a plazo en Ex-INSAFI pendientes de recuperación.

Los gastos previsionales tuvieron un incremento en este año del 39.0%, debido a la revalorización de pensiones y al incremento de nuevos pensionados generados por el D.L. No.471; comprendiendo además el pago de aguinaldos, asignaciones, gastos funerarios y contribución complementaria al ISSS por servicio médico hospitalario. Los gastos de operación disminuyen en 5.0%, sobre todo por efecto de la aplicación de la cuenta de regularizaciones en el rubro "Otros Gastos"; los cuales se incrementaron en 21% respecto al año 1995, por lo antes mencionado.

La relación gasto/ingreso que resulta en este régimen es del 68.8%, observándose un incremento de 7 puntos respecto a 1995.

INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS DEL AÑO 1996

RUBROS Y CUENTAS	REGIMEN ADMITIVO.	REGIMEN DOCENTE	TOTALES
INGRESOS DE GESTION			
COTIZACIONES	<u>189,357,263</u>	<u>69,991,563</u>	<u>259,348,826</u>
Gobierno Central	90,043,906	69,691,097	159,735,003
Instituc.Descentralizadas	86,563,182	192,669	86,755,851
Municipalidades	10,679,160	1,620	10,680,780
Otras Contribuciones	2,071,015	106,177	2,177,192
APORTACIONES	<u>187,027,329</u>	<u>69,885,386</u>	<u>256,912,715</u>
Gobierno Central	89,788,886	69,691,097	159,479,983
Instituc.Descentralizadas	86,563,003	192,669	86,755,672
Municipalidades	10,675,440	1,620	10,677,060
INGRESOS POR RENTAS DE RECURSOS	<u>237,904,368</u>	<u>33,474,512</u>	<u>271,378,880</u>
Depósitos a Plazo de I.C. 1/	18,391,136	1,147,369	19,538,505
Depósitos a Plazo de R.T. 1/	160,006,401	20,328,857	180,335,258
Cuentas de Ahorro	988,940	288,822	1,277,762
Inversiones en Reporto	711,814	223,336	935,150
Préstamos Hipotecarios	48,527,000	10,682,454	59,209,454
Préstamos Personales	9,242,985	802,869	10,045,854
Otros Intereses	36,092	805	36,897
OTROS INGRESOS	<u>29,913,672</u>	<u>4,790,612</u>	<u>34,704,284</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>644,202,632</u>	<u>178,142,073</u>	<u>822,344,705</u>
GASTOS DE GESTION			
GASTOS PREVISIONALES*	398,693,243	157,038,167	555,731,410
GASTOS DE OPERACION	35,542,702	8,694,028	44,236,730
OTROS GASTOS	8,879,052	127,072	9,006,124
TOTAL DE GASTOS	<u>443,114,997</u>	<u>165,859,267</u>	<u>608,974,264</u>
RESULTADOS (I - G)	<u>201,087,635</u>	<u>12,282,806</u>	<u>213,370,441</u>

* Comprende: Pensiones (Ley INPEP y D.L. 667 parte INPEP), Asignaciones, Aguinaldos, Aportes al ISSS y ayuda por gastos funerarios.

1/ I.C.= Ingresos Corrientes y R.T. = Reserva Técnica

Fuente: Balance de Comprobación (por regímenes) al 31 de diciembre de 1996.

El Régimen Docente muestra un total de ingresos por la cantidad de ¢ 178.2 millones, indicando un incremento equivalente al 29.0% comparado con 1995, generado principalmente por la captación de cotizaciones y aportaciones, las cuales se incrementaron debido al significativo aumento salarial aprobado para el sector docente escalafonado y efectivo en los meses de marzo y julio/96. Con relación a la participación de los rubros que conforman los ingresos de este régimen se observa que las cotizaciones y aportaciones representan el 78.0%, las rentas por recursos invertidos el 19.0% y los otros ingresos tienen una participación del 3.0%.

Con respecto a los gastos del régimen docente, éstos ascendieron a ¢165.8 millones, mostrando un incremento del 38.0% respecto al año anterior. Los gastos previsionales absorbieron el 94.7% de los gastos totales, seguido de los gastos de operación y otros gastos que participan en un 5.3% y 0.06%, respectivamente.

El Régimen Docente muestra una relación de gasto/ingreso del 93.0%, lo cual indica una situación financiera crítica persistente.

2. RESERVA TECNICA

La reserva técnica se establece de acuerdo a la Ley del Instituto y es el excedente anual resultante de cada régimen, al deducir a los ingresos del ejercicio los gastos previsionales, administrativos y de capital, estos excedentes permiten mantener el equilibrio financiero actuarial del régimen.

La reserva técnica generada en el ejercicio 1996 por regímenes y en forma consolidada se muestra en el Cuadro No.8.

Durante el presente ejercicio la reserva técnica global generada alcanza un total de ¢207.1 millones, la cual declinó en un 7.7% comparada con la obtenida en el año anterior; como consecuencia del incremento en los egresos, principalmente en los gastos previsionales que fue superior al incremento mostrado en los ingresos.

A nivel de regímenes se observa igual comportamiento, la reserva técnica administrativa disminuyó en 5.6% y la docente se reduce en 31.5%; por las mismas razones mencionadas previamente. En la Gráfica No.9 se ilustra la relación reserva técnica, ingresos y gastos del año 1996.

Cuadro No. 8

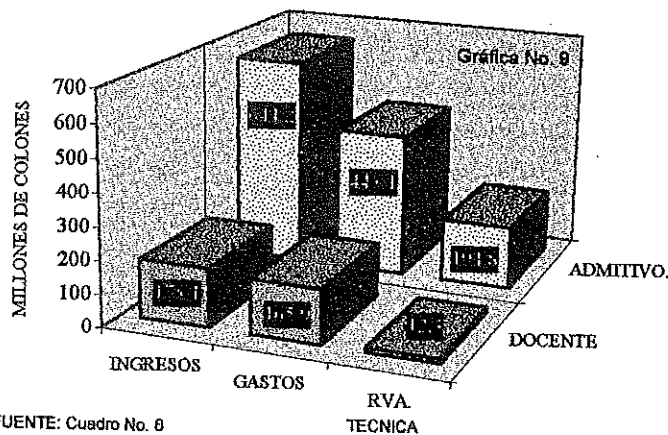
**RESERVA TECNICA GENERADA EN EL EJERCICIO 1996
POR REGIMENES**
(En colones)

RUBROS	REGIMEN ADMITIVO	REGIMEN DOCENTE	TOTAL
INGRESOS	644,202,632	178,142,073	822,344,705
MENOS:			
GASTOS	443,114,997	165,859,267	608,974,264
RESULTADOS (BRUTOS)	201,087,635	12,282,806	213,370,441
MENOS:			
Valor neto de inversión física en mobiliario y equipo	6,243,656		6,243,656
TOTAL RESERVA TECNICA EJERCICIO 1996	<u>194,843,979</u>	<u>12,282,806</u>	<u>207,126,785</u>

TOTAL RESERVA TECNICA ACUMULADA 1996	ADMITIVO	DOCENTE	TOTAL
	21,771,579,216	1,284,339,397	23,055,918,613

FUENTE: Cuadro No. 1 "Ingresos, Gastos y Resultados del año 1996" y Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 1995 y 1996 (Por regímenes).

**INGRESOS, GASTOS Y RESERVA TECNICA
GENERADA EN 1996**



3. DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES

La inversión de la reserva técnica se efectúa conforme lo estipula la Ley de Creación del INPEP, la cual establece los siguientes destinos: valores mobiliarios, bienes inmobiliarios, préstamos y depósitos a plazo; en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, dándosele preferencia a la inversión en beneficio social y económico de los asegurados, con el objeto de fortalecer las reservas técnicas y mantener el equilibrio financiero actuarial del sistema de pensiones.

La distribución de las inversiones durante el ejercicio 1996 se presenta en el cuadro No.9 por rubro, regímenes y en forma consolidada; ilustrándose en la gráfica No.10.

Las inversiones en su conjunto alcanzaron un monto de \$1,962.1 millones, registrando un crecimiento del 8.8% con relación al ejercicio anterior; participando significativamente el Régimen Administrativo en el total de las inversiones con el 87.5% y el Régimen Docente con el 12.5% restante.

El rubro de depósitos a plazo representa el 72.0% del total invertido, siguiéndole la inversión en préstamos con el 27.0%. Asimismo se observa que el monto de los depósitos a plazo ha sido superior en un 15.0% al del ejercicio anterior, como resultado de la mayor captación de cotizaciones y aportaciones; el rubro de préstamos disminuyó en un 2.8%, debido a las políticas de inversión del Instituto. Debe hacerse notar que la inversión en préstamos disminuyó en 28.0%, debido a una mayor efectividad en las gestiones de recuperación de mora. Asimismo las inversiones inmobiliarias disminuyeron por haberse efectuado reclasificación de cuentas para efectos de saneamiento.

En el Régimen Administrativo el crecimiento en 1996 fue del 10.0% y el nivel de inversión de \$1,716.9 millones, el cual está conformado principalmente por los depósitos a plazo y préstamos con una participación del 73.0% y 25.0%, respectivamente. El Régimen Docente aumentó en un 0.6%, siendo el monto invertido de \$245.1 millones y conformado también por los rubros mencionados en el Administrativo.

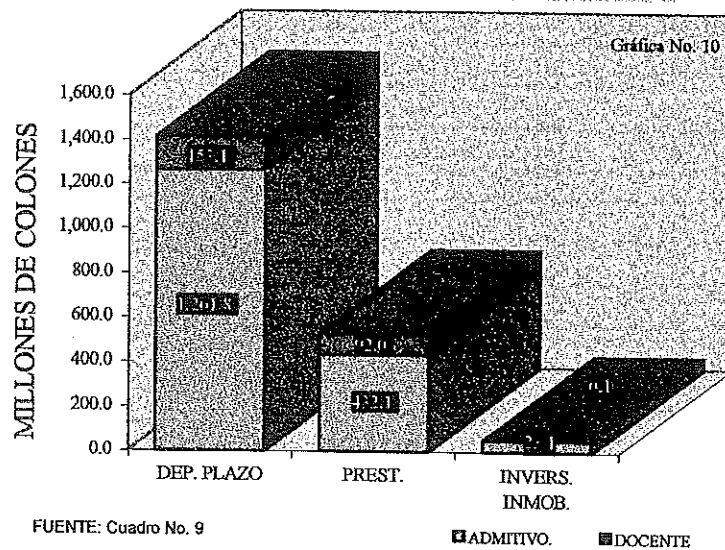
Cuadro No.9

ESTADO DE LAS INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Monto en Colones)

RUBROS Y CUENTAS	TASA INT. PROME.	REGIMEN ADMITIVO	REGIMEN DOCENTE	TOTALES
DEPOSITOS A PLAZO	13.8%	1,261,751,746	153,058,637	1,414,810,383
INVERSIONES INMOBILIARIAS		2,707,273	72,861	2,780,134
PRESTAMOS	11.0%	432,122,360	92,002,150	524,124,510
INMUEBLES (NETO)		20,351,185		20,351,185
TOTALES		1,716,932,564	245,133,648	1,962,066,212

FUENTE: Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 1996 (por regímenes).

NOTA: Las inversiones en depósitos a plazo en Ex INSAFI, no se incluyen.

DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES
EN 1996

4. RENDIMIENTO PROMEDIO DE LAS INVERSIONES DE RESERVA TÉCNICA

La inversión de la reserva técnica percibida de ambos regímenes generó una rentabilidad promedio del 13.9% durante el año 1996, la cual es superior en un 5.0% a la generada en el ejercicio anterior y mayor al rendimiento mínimo exigido por la Ley del Instituto, que es del 7.0% de interés anual.

Los niveles de recursos para inversión así como su respectiva rentabilidad generada en el año se presentan en el cuadro No. 10, en forma consolidada y por regímenes, así como en valores absolutos y relativos; basados en cifras contempladas en los estados financieros respectivos.

Con relación a los regímenes, comparando el año 1996 con el ejercicio anterior, el Administrativo muestra una rentabilidad del 14.17%, indicando un incremento del 4.8%. Asimismo el Docente presenta una tasa de rendimiento del 12.01%, superior en 2.2% al del año 1995.

Para el año 1996 el comportamiento promedio de la tasa de interés anual que se mantuvo en el sistema financiero, fue con una tendencia a la baja; iniciándose con un 14.7% y finalizando el ejercicio con una tasa del 12.0%, la cual es inferior en 2 puntos a la de 1995, situación que afecta el crecimiento en la rentabilidad de las inversiones, no obstante esto es compensado con el incremento en los recursos para inversión.

Cuadro No. 10

RENDIMIENTO PROMEDIO DE LAS INVERSIONES DE RESERVA TÉCNICA EJERCICIO 1996

(Monto en Colones)

REGIMEN	RECURSOS PARA INVERSION	RENDIMIENTO	
		ABSOLUTO	RELATIVO
ADMINISTRATIVO	1,536,794,470	217,776,387	14.17
DOCENTE	264,809,477	31,814,180	12.01
TOTAL	1,801,603,947	249,590,567	13.85

FUENTE: Balance de Comprobación al 31 diciembre de 1996.

5. INGRESOS Y GASTOS D.L. Nos.

667 Y 474

Este apartado presenta los ingresos y gastos efectuados de los Decretos Legislativos Nos.667 y 474; aprobados respectivamente en las fechas 19 de diciembre de 1990 "Sistema Temporal de Pensiones de Vejez" y 29 de marzo de 1990 el cual transfiere la administración del pago de pensiones civiles del Estado al INPEP. El financiamiento para otorgar estas pensiones provienen del Estado a través del Ministerio de Hacienda y se distribuye para el caso del D.L. 667 conforme a la responsabilidad financiera que según el tiempo laborado absorba el INPEP y el Estado; no obstante para el D.L. 474 el costo financiero lo absorbe en su totalidad el Estado, quien efectúa las transferencias de fondos correspondientes.

Basados en los estados financieros se observa que en el D.L. 667, los ingresos del Régimen Administrativo durante el año 1996 fueron de ¢ 153.8 millones, de los cuales el aporte estatal ascendió a ¢ 57.6 millones, y

del Instituto con ¢ 92.6 millones; los gastos previsionales ascendieron a ¢136.0 millones; en tanto que el régimen docente los ingresos fueron de ¢85.0 millones, de los cuales el aporte estatal ascendió a ¢37.7 millones, financiando el Instituto con ¢40.5 millones; sumando los gastos previsionales ¢82.0 millones.

Para el caso del D.L. No.474 los ingresos de gestión ascendieron a ¢28.9 millones; siendo el total de gastos por un monto de ¢30.3 millones; arrojando un resultado negativo de ¢1.4 millones.

6. ESTADOS FINANCIEROS

Este apartado presenta la situación económico financiera institucional del ejercicio 1996, a través de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 1996 y de Rendimiento Económico, año 1996, cuyas estructuras han sido diseñadas para fines exclusivos de esta Memoria de Labores.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-**

IV
GESTION
ECONOMICO
FINANCIERA

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

<u>CUENTAS</u>	<u>REGIMEN ADMINISTRATIVO</u>	<u>REGIMEN DOCENTE</u>	<u>CONSOLIDADO</u>
RECURSOS			
FONDOS	146,493,725	88,091,962	234,585,687
DISPONIBILIDADES	136,659,874	80,112,526	216,772,400
ANTICIPOS DE FONDOS	9,833,851	7,979,436	17,813,287
INVERSIONES FINANCIERAS	1,748,920,909	254,571,849	2,003,492,758
INVERSIONES TEMPORALES	1,261,751,747	153,058,637	1,414,810,384
INVERSIONES EN PRESTAMOS L.P.	287,266,859	66,444,988	353,711,847
DEUDORES FINANCIEROS	54,572,021	9,511,062	64,083,083
INVERSIONES INTANGIBLES	474,781		474,781
INVERSIONES NO RECUPERABLES*	144,855,501	25,557,162	170,412,663
INVERSIONES EN EXISTENCIA	2,707,273	72,861	2,780,134
EXISTENCIA DE PRODUCCION	2,707,273	72,861	2,780,134
INVERSIONES BIENES DE USO	35,700,529		35,700,529
BIENES DEPRECIABLES DE ADMÓN.	28,355,815		28,355,815
BIENES NO DEPRECIABLES	7,344,714		7,344,714
TOTAL RECURSOS	<u>1,933,822,436</u>	<u>342,736,672</u>	<u>2,276,559,108</u>

* Valor neto de cartera de préstamos en mora.

Pasa...

<u>CUENTAS</u>	<u>REGIMEN ADMINISTRATIVO</u>	<u>REGIMEN DOCENTE</u>	
OBLIGACIONES CON TERCEROS			
DEUDA CORRIENTE			
DEPOSITOS DE TERCEROS	136,037,901	56,958,252	192,996,153
	136,037,901	56,958,252	192,996,153
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			
ACREEDORES FINANCIEROS	7,906,192	291,259	8,197,451
	7,906,192	291,259	8,197,451
OBLIGACIONES PROPIAS			
PATRIMONIO ESTATAL			
PATRIMONIO	1,789,878,343	285,487,161	2,075,365,504
RESERVAS	210,016,373	12,282,805	222,299,178
	1,579,861,970	273,204,356	1,853,066,326
TOTAL DE OBLIGACIONES	<u>1,933,822,436</u>	<u>342,736,672</u>	<u>2,276,559,108</u>




Lic. Catalina Elena Morales Ramirez
 Gerente General

Lic. Jorge Rolando Sánchez
 Contador

Chicas Vilchez y Compañía
 Auditores Externos
CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
 CONTADORES PUBLICOS
 AUTORIZACION No. 522

Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-**


**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

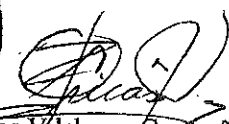
(EN COLONES)

IV
GESTION
ECONOMICO
FINANCIERA

<u>CUENTAS</u>	<u>REGIMEN ADMINISTRATIVO</u>	<u>REGIMEN DOCENTE</u>	<u>CONSOLIDADO</u>
INGRESOS DE GESTION	<u>652,896,660</u>	<u>178,142,073</u>	<u>831,038,733</u>
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	376,384,592	139,876,950	516,261,542
INGRESOS POR RENTAS DE RECURSOS	237,904,368	33,474,512	271,378,880
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CTES. RECIBIDAS	13,694,550	7,239	13,701,789
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,319,463	530,270	2,849,733
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	22,593,687	4,253,102	26,846,789
MENOS:			
GASTOS DE GESTION	<u>451,809,024</u>	<u>165,859,267</u>	<u>617,668,291</u>
GASTOS PREVISIONALES	306,054,907	111,577,923	417,632,830
GASTOS EN PERSONAL	32,003,564		32,003,564
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	8,551,654		8,551,654
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	221,617		221,617
GASTOS FINANCIEROS E IMPUESTOS	36,617		36,617
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	92,994,463	54,154,272	147,148,735
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	5,934,646		5,934,646
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	6,011,556	127,072	6,138,628
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>201,087,636</u>	<u>12,282,806</u>	<u>213,370,442</u>


Lic. Catalina Elena Morales Ramírez
Gerente General


Lic. Jorge Rolando Sánchez
Contador


Chicas Vilchez y Compañía
Audidores Externos
CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
CONTADORES PUBLICOS
AUTORIZACION No. 522

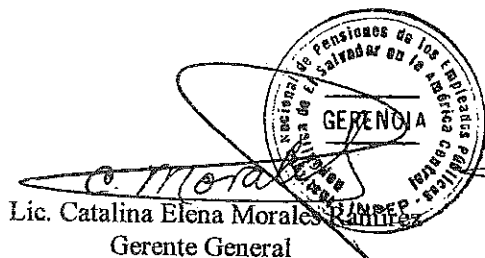
Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria.

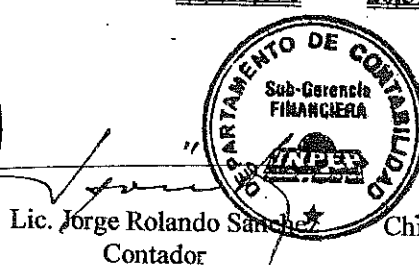
IV
GESTION
ECONOMICO
FINANCIERA

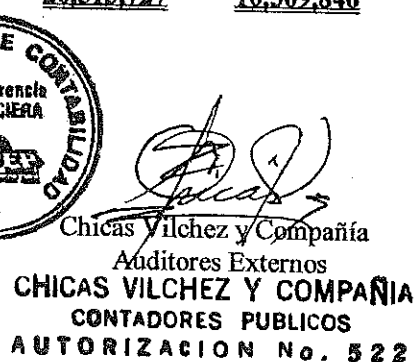
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(EN COLONES)

<u>CUENTAS</u>	<u>D. L. No. 667</u>		<u>D. L. No. 474</u>
	<u>REGIMEN ADMITIVO.</u>	<u>REGIMEN DOCENTE</u>	
RECURSOS			
FONDOS			
DISPONIBILIDADES	24,328,817	17,519,072	2,660,617
	24,328,817	17,519,072	2,660,617
INVERSIONES FINANCIERAS	15,184,261	8,994,655	7,649,229
INVERSIONES TEMPORALES	9,000,000		3,800,000
DEUDORES FINANCIEROS	6,184,261	8,994,655	3,849,229
TOTAL RECURSOS	<u>39,513,078</u>	<u>26,513,727</u>	<u>10,309,846</u>
OBLIGACIONES CON TERCEROS			
DEUDA CORRIENTE			
DEPOSITOS DE TERCEROS	25,826,316	13,946,302	5,765,853
	25,826,316	13,946,302	5,765,853
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	5,886,542	10,134,610	781,407
ACREEDORES FINANCIEROS	5,886,542	10,134,610	781,407
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES			
RESULTADOS ACUMULADOS	(7,178,376)	1,237,298	5,202,511
	(7,178,376)	1,237,298	5,202,511
RESULTADOS EJERCICIO CORRIENTE			
	14,978,596	1,195,517	(1,439,925)
TOTAL DE OBLIGACIONES	<u>39,513,078</u>	<u>26,513,727</u>	<u>10,309,846</u>


Lic. Catalina Elena Morales Ramirez
Gerente General


Lic. Jorge Rolando Sanchez
Contador


Chicas Vilchez y Compania
Auditors Externos
CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
CONTADORES PUBLICOS
AUTORIZACION No. 522

Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-**

**IV
GESTION
ECONOMICO-
FINANCIERA**

**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(EN COLONES)**

<u>CUENTAS</u>	<u>D. L. No. 667</u>		<u>D. L. No. 474</u>
	<u>REGIMEN ADMITIVO.</u>	<u>REGIMEN DOCENTE</u>	
INGRESOS DE GESTION	<u>153,809,039</u>	<u>85,045,901</u>	<u>28,904,036</u>
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	57,572,223	37,715,735	27,865,811
INGRESOS POR RENTAS DE RECURSOS	341,777	30,868	662,818
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CTES. RECIBIDAS	92,638,336	45,460,244	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	3,256,703	1,839,054	375,407
MENOS:			
GASTOS DE GESTION	<u>138,830,443</u>	<u>83,850,384</u>	<u>30,343,961</u>
GASTOS PREVISIONALES	135,997,622	82,010,679	29,974,907
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	2,741,534	1,795,987	366,042
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	91,287	43,718	3,012
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>14,978,596</u>	<u>1,195,517</u>	<u>(1,439,925)</u>

Lic. Catalina Elena Morales
Gerente General

Lic. Jorge Rolando Sánchez
Contador

Chicas Vilchez y Compañía
Auditores Externos

CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
CONTADORES PUBLICOS
AUTORIZACION No: 528

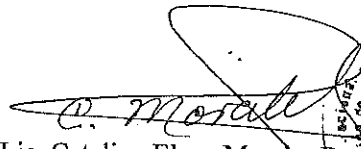
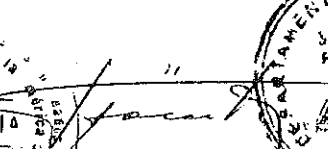

Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria.

IV
GESTION
ECONOMICA
FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-

ESTADO CENTRALIZADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(EN COLONES)

FONDOS	
DISPONIBILIDADES	279,094,193
ANTICIPOS DE FONDOS	261,280,906
	17,813,287
INVERSIONES FINANCIERAS	2,035,320,904
INVERSIONES TEMPORALES	1,427,610,384
INVERSIONES EN PRESTAMOS L.P.	353,711,847
DEUDORES FINANCIEROS	83,111,229
INVERSIONES INTANGIBLES	474,781
INVERSIONES NO RECUPERABLES*	170,412,663
INVERSIONES EN EXISTENCIA	2,780,133
EXISTENCIA DE PRODUCCION	2,780,133
INVERSIONES BIENES DE USO	35,700,529
BIENES DEPRECIABLES DE ADMON.	28,355,815
BIENES NO DEPRECIABLES	7,344,714
TOTAL RECURSOS	<u>2,352,895,759</u>
OBLIGACIONES	
DEUDA CORRIENTE	238,534,625
DEPOSITOS DE TERCEROS	238,534,625
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	25,000,009
ACREEDORES FINANCIEROS	25,000,009
PATRIMONIO ESTATAL	2,089,361,125
PATRIMONIO	236,294,799
RESERVAS	1,853,066,326
TOTAL DE OBLIGACIONES	<u>2,352,895,759</u>

Lic. Catalina Elena Morales Rodríguez Gerente General
 Lic. Jorge Rolando Sánchez Contador
 Chicas Vilchez y Compañía Auditores Externos

GERENCIA
 Sub-Gerencia FINANCIERA
 CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
 CONTADORES PUBLICOS
 AUTORIZACION No. 522

* Valor neto de cartera de préstamos en mora

Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-

ESTADO CENTRALIZADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(EN COLONES)

IV
GESTION
ECONOMICO
FINANCIERA

INGRESOS DE GESTION

1,098,797,710

INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	639,415,311
INGRESOS POR RENTAS DE RECURSOS	272,414,343
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CTES. RECIBIDAS	151,800,369
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,849,734
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	32,317,953

MENOS:

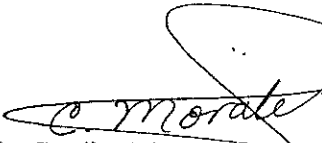

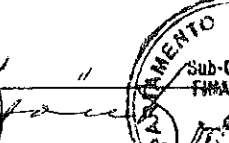


GASTOS DE GESTION

870,693,081

GASTOS PREVISIONALES	665,616,038
GASTOS EN PERSONAL	32,003,564
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	8,551,654
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	221,617
GASTOS FINANCIEROS E IMPUESTOS	36,617
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	152,052,299
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	5,934,646
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	6,276,646

RESULTADOS DEL EJERCICIO

228,104,629

Lic. Catalina Elena Morales Ramo Gerente General
 Lic. Jorge Rolando Saborido Contador
 Chicas Vilchez y Compañia Auditores Externos
CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
 CONTADORES PUBLICOS
 AUTORIZACION No. 522

Nota: Este estado financiero ha sido preparado para fines exclusivos de esta memoria

CAPITULO

V

GESTION
TECNICO -
ADMINISTRATIVA

CAPITULO V

GESTION TECNICO-ADMINISTRATIVA

V
GESTION
TECNICO-
ADMINISTRATIVA

El comportamiento de la gestión técnico - administrativa realizada por la institución durante el ejercicio 1996, se orientó al cumplimiento de las políticas y objetivos propuestos, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población asegurada y pensionada.

Las acciones de mayor impacto desarrolladas durante el período, se agrupan en tres áreas: 1. Dirección y Administración; 2. Proyectos, Estudios y Otras Actividades Relevantes; y 3. Administración del Recurso Humano.

1. DIRECCION Y ADMINISTRACION

◆ El INPEP amplía la cobertura de su sistema previsional en sus dos regímenes, como se expuso en el capítulo I, con la incorporación de seis nuevas instituciones de empleados civiles del sector público, cinco en el Administrativo y una en el Docente.

◆ Aplicación de la sexta revalorización con un incremento del 6.0% a todas las pensiones a cargo del INPEP y concedidas

al 31 de diciembre/95 por invalidez, vejez y sobrevivencia, con efectividad a partir del 01 de enero de 1996.

◆ En el mes de diciembre se desarrolló un Seminario sobre divulgación del Instructivo para elaboración de Acuerdos, impartido a todos los Jefes de Recursos Humanos de las Instituciones Públicas.

2. PROYECTOS, ESTUDIOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Esta área integra los esfuerzos realizados por el Instituto, orientados a mejorar su gestión, elaborando diversos estudios, documentos de programación y sus respectivos seguimientos; así como manuales, reglamentos, instructivos y otros.

◆ Proyecto de Presupuesto y Plan de Trabajo Institucional ejercicio 1997 - por áreas de gestión, acompañado de los estados financieros proyectados a dicho año.

◆ Programa de Inversiones y Flujo de Efectivo 1996, sus respectivos seguimientos y evaluaciones.

- ◆ Análisis del Presupuesto aprobado 1996 y elaboración de transferencias de fondos.
- ◆ Memoria de Labores del INPEP, ejercicio 1995.
- ◆ Plan Anual de Trabajo Institucional 1996, sus respectivos seguimientos y evaluaciones por Subgerencias y unidades.



- ◆ Se continuó con la actualización de la contabilidad del Instituto, bajo el sistema de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Liquidación ejercicio fiscal 1995.
- ◆ Elaboración y/o reforma de los reglamentos e instructivos siguientes: Interno de Trabajo, especial para la elección de Directores del INPEP, de

funcionamiento del Comité de Relaciones Laborales, Interno del Consejo Superior de Vigilancia e Instructivo de Viáticos.

- ◆ Publicación trimestral de Boletines Estadísticos año 1996.

◆ Se continuó con la ejecución del Proyecto Mora Registral, efectuándose la inscripción de documentos de compraventa, cancelaciones, hipotecas y desgravaciones; que garantizan legalmente la inversión del Instituto.

◆ Elaboración y/o actualización de manuales de organización, procedimientos y descripción de puestos de diversas unidades: Informática, Microfilm, Bienestar Social, Tesorería, Afiliación y Registro y otras.

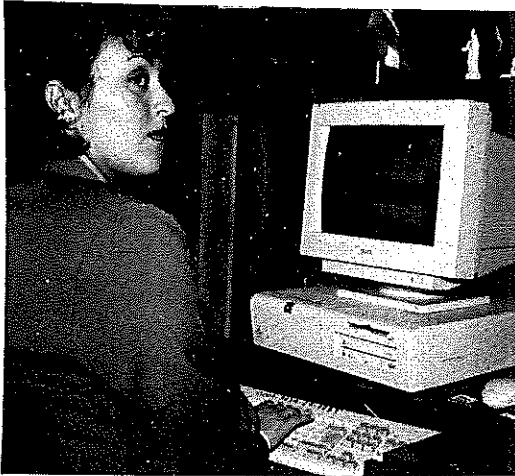
◆ Manual de procedimientos para la recepción, control, escaneo y archivo de tarjetas de tiempo de servicio entregadas por la Corte de Cuentas de la República.

◆ Presentación de diagnóstico y plan de acción de los Sistemas de Información del INPEP - Empresa privada en coordinación con la Administración Superior.

◆ Actualización de Estructura Organizativa funcional y de códigos de unidades.

◆ Instalación del cableado estructurado y la red electrónica con su generador de emergencia y adquisición de equipo de

cómputo, con el objeto de incrementar la modernización de la gestión Institucional con procedimientos mecanizados.



◆ Contratación de compañía consultora, para desarrollar proyecto de etiquetado de aproximadamente 150 mil tarjetas; lo cual consiste en la recepción, control y archivo de tarjetas, para emisión de tiempo de servicio de los empleados públicos. Actividad realizada hasta el 31/12/95 por la Corte de Cuentas de la República.

◆ Ejecución del Proyecto Recuperación de Mora Administrativa y Judicial.

◆ Aprobación del documento Propuesta de Políticas de Refinanciamiento y Sistemas de Planes de pago sobre créditos en situaciones de mora.

◆ Informe de labores relevantes realizadas durante el período 01 de junio 1995 - 31 de mayo 1996, preparado para la Secretaría de Información de la Presidencia y para el Ministerio de Hacienda.

◆ Evaluación del sistema de atención a pensionados en la Pagaduría de Pensiones y Departamento de Beneficios.

◆ Levantamiento de actividades y cargas de trabajo en diversas unidades del Instituto: Subgerencia Legal, Oficina Regional de San Miguel, Despensa y otras.

◆ Diseño y distribución de espacio físico de algunas unidades en las instalaciones del Instituto: Depto. de Planeamiento y Control Financiero, Despensa y el Archivo para expedientes de préstamos, cédulas de afiliación y otros.

◆ Se continuaron gestiones a fin de incorporar las beneficiarias por viudez del régimen administrativo al servicio médico - hospitalario del ISSS.

INICIO DEL PLAN DE CARNETIZACION DE EMPLEADOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, DESARROLLADO EN DIVERSAS INSTITUCIONES AFILIADAS, ASI COMO EN LA FERIA INTERNACIONAL DE EL SALVADOR.

V
GESTION
TECNICO-
ADMINISTRATIVA

◆ Planificación e implantación Proyecto de carnetización de empleados públicos a nivel nacional, comprendiendo: creación base de datos de recursos humanos, charlas a jefes de recursos humanos e inicio de afiliación en diferentes instituciones gubernamentales.

◆ Participación del INPEP en la XVII - Feria Internacional de El Salvador.

◆ Creación de Punto de Encuentro para los pensionados del INPEP en el Centro de Gobierno del departamento de La Unión, a partir del mes de septiembre.



3. ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO

◆ Elaboración y presentación al Ministerio de Trabajo y Previsión Social del Reglamento Interno de Trabajo el cual fue aprobado con fecha 7 de octubre, entrando en vigencia a partir del día 21 de noviembre del mismo año.

AL FINAL DEL EJERCICIO 1996 EL INPEP CONTABA CON UN TOTAL DE 502 EMPLEADOS, CONTRATADOS BAJO LOS SISTEMAS DE LEY DE SALARIOS Y CONTRATOS

◆ La Administración dio una prestación adicional contratando a cuatro profesionales para dar tratamientos odontológicos al personal del Instituto, a partir del mes de julio 1996.

◆ Se dotó al personal de oficina y de servicios generales de sus respectivos uniformes de trabajo.

En el mes de mayo de 1996 se celebró por primera vez el "Día del Trabajador de la Seguridad Social", habiéndose entregado reconocimientos por antigüedad.

♦ Se dotó de los uniformes e implementos necesarios a los equipos deportivos del Instituto como apoyo para el sano esparcimiento de los empleados.

♦ El INPEP mantiene en forma permanente un programa de capacitación para todo su personal.

V
GESTION
TECNICO-
ADMINITIVA.

Es así como se da por finalizada la Memoria de Labores del INPEP, presentando las principales acciones y logros obtenidos durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 1996.

